

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2417

DALCAHUE, 27 de Octubre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1108, 1112, 1113, 1109. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:
ORDENESE:

1. **Don Evanán Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Evanán traslado de funcionarios UFP y Habitabilidad a los sectores de Calen, San Pedro, Colegual y Castro. Luis Retiro de contenedores en escuelas rurales el día 27/10/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Asistir a reunión informativa sobre Beneficios Solidarios Provisionales en Castro el día 27/10/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
3. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Javier Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Olegario-Felipe Ir al sector de Mocopulli, Ñiucho y otros sectores. Javier-Cristian ir al sector de Tocoihue por trabajos de acceso cancha Club Deportivo el día 27/10/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camión FHBWW-33, camión BGRR-24, excavadora BBKP-15, Excavadora BGCB-61
4. **Doña Verónica Sotomayor Ulloa, A Honorarios Asimilado grado 18° de la E.M.S, Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Asistir a un Taller de capacitación sobre SUF-SDM en Puerto Montt el día 29/10/2014, se viaja el día 28/10/2014 en la tarde (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa